

	<p align="center">Fecha: Abril 11 / 2016</p>
<p align="center">ACTA DE EVALUACION</p>	<p align="center">Gerencia</p>

ACTA DE EVALUACION Y ADJUDICACION DE LA INVITACION DE MÍNIMA CUANTÍA No 007-2016

OBJETO:

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE CAMIBUSOS, CHALECOS Y GORRAS CON UN DISTINTIVO ALUSIVO A LA EMSER E.S.P. PARA LOS EMPLEADOS QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES CULTURALES, AMBIENTALES Y OTRAS CONMEMORACIONES QUE DESARROLLE EL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA.

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 3 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación de Mínima Cuantía, hasta 49 SMMVL. Procedió a convocar a los oferentes interesados por medio de la Invitación de Mínima Cuantía No 007-2016.

Siendo las 09:30 A.M. del día 11 de Abril del año dos mil Dieciséis (2016), en las instalaciones de la Gerencia de la Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano Tolima, se efectuó la evaluación de la única propuesta recibida con el fin de adjudicar el contrato para el proceso de la referencia.

No.	INFORMACION DEL PROPONENTE
1.	AIDER AVILES CORTES – CREACIONES PROSECONF C.C. 93.128.477-9 RADICADO 000316 FECHA: 08/04/2016 HORA 17:47 P.M. FOLIOS 17 DIRECCIÓN: CALLE 17 No 4 – 40 LIBANO TOLIMA TELÉFONO: 3187129517 - 0982613559 EMAIL: Aider.aviles@hotmail.com

PROPONENTE 1= REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

ITEM	DOCUMENTO	SI	NO
1	<i>Carta de presentación firmada en Original</i>	X	
2	<i>Propuesta oficial debidamente firmada en original</i>	X	
3	<i>Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a (30) treinta días por la cámara de Comercio.</i>	X	
4	<i>Registro Único Tributario</i>	X	

ACTA DE EVALUACION

Gerencia

5	Experiencia General El proponente deberá acreditar experiencia General relacionada exclusivamente con Confección de Prendas de Vestir y/o Comercio de Prendas de Vestir en establecimientos especializados durante los últimos 18 meses que superen el 200% del presupuesto oficial y cuyas prendas de vestir suministradas hayan sido únicamente Camibuses, gorras o chalecos. Experiencia Especifica El proponente deberá acreditar como experiencia Especifica un Contrato, Factura y/o Orden de Compra de suministro de Prendas de Vestir únicamente de Camibuses, Chalecos o Gorras a entidades oficiales o privadas en los últimos 30 días, que superen el 100% del presupuesto oficial de la EMSER E.S.P.	X	
6	Cedula de ciudadanía Representante Legal	X	
7	Revisión Antecedentes Procuraduría	X	
8	Revisión Antecedentes Contraloría	X	
9	Revisión Antecedentes Policía Nacional	X	
10	Soporte de Pago de aportes al sistema de seguridad social	X	

Se verifica que la propuesta del Proponente 1, es ADMISIBLE para evaluar la oferta económica y demás criterios de evaluación.

A Continuación se procede con la evaluación de la propuesta económica:

No.	PROPONENTE 1	PROPUESTA ECONOMICA
1.	AIDER AVILES CORTES – CREACIONES PROSECONF C.C. 93.128.477-9 RADICADO 000316 FECHA: 08/04/2016 HORA 17:47 P.M. FOLIOS 17 DIRECCIÓN: CALLE 17 No 4 – 40 LIBANO TOLIMA TELÉFONO: 3187129517 - 0982613559 EMAIL: Aider.aviles@hotmail.com	\$ 5'786.600

PROPUESTA 1 = AIDER AVILES CORTES – CREACIONES PROSECONF

ITEM	DOCUMENTO	PUNTAJE
1	Propuesta económica presentada	100
TOTAL		100

Dando cumplimiento a lo establecido en el manual interno de contratación, acuerdo 005 de 2014, al artículo 968 del Código de Comercio, Código Civil, artículo 35 de la ley 142 de 1.994, artículo 3 de la ley 689 del 2.001, artículo 13 de la ley 1150 del 2.007 y artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y demás decretos reglamentarios.

	<p>Fecha: Abril 11 / 2016</p>
<p>ACTA DE EVALUACION</p>	<p>Gerencia</p>

SE CONCLUYE QUE

Una vez realizado la evaluación de la propuesta recibida, se define que la oferta presentada por **AIDER AVILES CORTES – CREACIONES PROSECONF** Identificado con **C.C. 93.128.477-9**, cumplió con los factores de evaluación. Por lo cual la Gerencia de la EMSER E.S.P. procederá a adjudicar el contrato al mencionado proponente.

De esta manera, siendo las 11:30 AM, se da por terminada la diligencia adelantada.

En constancia firman los que en ella intervinieron:

SANDRA MILENA QUIJANO CONTRERAS
Gerente EMSER E.S.P.

INVITADOS:

MAGDA ILEANA AGUDELO
Técnico Administrativo Secr. Gerencia.

GEYSON ANDRES CORTES TORRES
Técnico Administrativo Sistemas de Info.